[illegible] que se hagan y tengan en
[illegible] que entregueis de
[illegible] y en presencia de la Ciudad
Regimiento y Ramos de [illegible]

Orden de
Ere Plaga
de Cegueras

los dichos señores Tratadores con fueron en los
[illegible] de Cegueros Romanos de la Plaza a cegueras
[illegible] no prendos los quieros / cabriendo portecos
[illegible] puse el molo de la Cuenda se sirve en trando ano
[illegible] a cegueras de mas Cieros de la Baxa.
como a domas por ce tengo se a es pacificado [illegible]
regimiento fecho e especado. por tanto e para en ello
ordenaron e mandaron que aquadeante ningun de los
dichos Cegueros no se agan tengan mi portecos de la Plaza a que
mas se aquibea mi ningun porecca / sino fuere / por
[illegible] de Cegueras / como se ganaran antes de tiempo de los
molinos se vieran y en presencia de la Ciudad [illegible] Ciudadanos
mio de [illegible] por tres partes e [illegible] la Ciudad
alonfirmar / los entretanto [illegible] la [illegible] Cecuta
[illegible] con [illegible] e en todo a [illegible] sea
tratado de las ordenes. Que gran con
firmadas a tenido e [illegible] cada
uno [illegible] se sea [illegible] por [illegible] atinguan a esta
ce [illegible] en camara de ejecutar / e guardar
[illegible] e [illegible] se obre
confirmada e [illegible]
Hando por [illegible] se sea
[illegible]

Segnare

[illegible] Bigliñ

antem Joanem